

Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca

Agricultura

A nivel nacional el sector agropecuario del Estado contribuye con el 2.2% del producto agrícola. A nivel estatal representa el 9.04 % del PIB estatal.

El Estado cuenta con 2,098,700 hectáreas de las cuales 625,814.5 hectáreas son de uso agrícola, representando el 29.8%; 799,286.5 hectáreas de uso pecuario que es el 38.1%; 459,649 hectáreas de uso forestal con el 21.9% del territorio estatal; 21,229 hectáreas correspondientes a cuerpos de agua que significan el 1% y 192,721 hectáreas de otros usos.

De la superficie agrícola, 146,126 hectáreas, (23.3 %) corresponden a riego y 479,690 hectáreas,(76.7 %) son de temporal. De las áreas de riego 45,803 hectáreas son de unidades de riego y 83,164 hectáreas corresponden a los distritos de riego 008 Metztlán, 028 Tulancingo, 03 Tula y 100 Alfajayucán

Al interior de la entidad, los productos más importantes en términos de su contribución al valor de la producción agrícola fueron: maíz (36.5%), alfalfa (16.2 %), frijol (7.4 %), café cereza (6.1 %)cebada y maguey pulquero (5.9 % c/u).

Con respecto a los principales cultivos del Estado, en el maíz y en el frijol se tuvo una participación dentro del valor de la producción nacional, del 2.6 % cada uno; respecto a frutales y plantaciones se tuvo una participación del 0.63 % del valor.

En términos de la superficie cosechada, durante el ciclo 1997 – 1998 se abarcó poco más de 495 mil hectáreas, que representaron alrededor del 23.6 % de la superficie estatal. Proporción que resulta superior al promedio del país.

Del total de la superficie cosechada en 1997 - 1998, el 80.3 % corresponde a cultivos anuales o de ciclo corto, y el resto, a cultivos perennes y frutales. El maíz (48.3 %), la cebada (16.3 %), el frijol (7.4 %) y la alfalfa (7.2 %) son los productos que absorbieron la mayor parte del espacio cultivado, es decir, el 79.2 % de la superficie cosechada total.

La agricultura hidalguense presenta en general un carácter dual, ya que por un lado se integra por un sector tradicional y mayoritario, cuyos rasgos principales son: su vulnerabilidad ante factores climatológicos, elevada parcelación, falta de organización entre productores, poca mecanización y asistencia técnica, financiamiento insuficiente e inoportuno y deficientes sistemas de acopio, almacenamiento y comercialización de los productos; por otro lado se tiene un sector reducido que absorbe a un gran número de minifundios que concentran las

mejores tierras, el riego y servicios en general, por lo cual es más seguro y puede diversificar su producción en mayor medida que el de temporal. Asimismo, emplea técnicas de producción más modernas con uso de maquinaria, insumos mejorados, fertilización y combate de plagas.

Con el objeto de proporcionar un panorama general sobre las características de la agricultura en el Estado, se analizan a continuación tres de las principales zonas agrícolas atendiendo a sus condiciones climatológicas, topográficas y tipos de suelo predominantes:

La primera se localiza al norte y noreste de la entidad y predominan en ella los climas de tipos caliente lluvioso, templado y frío. La precipitación pluvial es generalmente abundante. En casi toda la zona prevalecen los suelos medianamente profundos de tipo migajón arcilloso, con mediano contenido de materia orgánica, ligeramente ácidos y fértiles. Un rasgo característico de toda la región es la presencia de terrenos accidentados con abundancia de cañadas y vertientes. Por lo tanto, los terrenos destinados a tierras de labor se encuentran en lomas y laderas de pendientes variables. Las fuertes inclinaciones de los ríos y las frecuentes lluvias impiden la formación de vegas que pudieran aprovecharse para fines agrícolas.

Dentro de esta zona existen dos regiones bien definidas: la Sierra y la Huasteca hidalguenses. En la primera se localizan grandes manchones de abundante vegetación compuesta de bosques, árboles frutales, cultivos de ciclo corto y plantaciones de cafeto. Las zonas más importantes se localizan en los municipios de San Bartolo Tutotepec, Tenango de Doria, Huehuetla, Acaxochitlán, Metepec, Agua Blanca y Zacualtipán. En esta región las tierras de labor de los cultivos de ciclo corto se encuentran en laderas de fuertes pendientes y están sujetas a un alto grado de deslave, en especial aquellas zonas que carecen de cubierta vegetal.

En cuanto a la región de la Huasteca la situación es diferente. El conjunto de elementos naturales que se conjugan crean condiciones favorables para el desarrollo de algunas actividades económicas, las lluvias son abundantes durante todo el año y el clima es cálido; lo que favorece el desarrollo de algunos cultivos tropicales. Por lo que respecta a los cultivos de ciclo corto que se practican en la región, las condiciones en que se desarrollan no difieren de las que prevalecen en la Sierra. En ambas regiones se practica la agricultura de temporal.

Una segunda zona se localiza el sureste de la entidad. Predomina el clima semiárido frío, con humedad deficiente, exceptuando el valle de Metztitlán que tiene clima cálido y buena humedad. En la mayor parte de la zona se presentan heladas frecuentes y la precipitación pluvial no es abundante.

Existe variedad de suelos, pero predominan los delgados con pendientes suaves, de migajones arcillosos arenosos, en su mayoría son pobres en materia orgánica, ligeramente alcalinos y pobres en nutrientes. Dentro de estas características se pueden observar algunas variantes: suelos áridos y semiáridos muy erosionados, como los de la parte sur de la zona y suelos ricos y fértiles, como es el caso de algunas áreas de la parte central.

En esta zona destacan tres áreas agrícolas importantes: el distrito de riego de Metztlán, el distrito de Tulancingo y los llanos de Apán. A pesar de que el valle de Metztlán es una zona relativamente pequeña, la alta fertilidad de sus suelos (de aluvión y ricos en materia orgánica) y el buen clima permiten obtener buenas cosechas. En esta zona se practica una gran variedad de cultivos, pero en la actualidad son 3 los que ocupan principalmente la superficie laborable: maíz, frijol y hortalizas.

El otro distrito comprendido dentro de la región es el de Tulancingo, que se localiza en el valle del mismo nombre. El valle abarca los municipios de Singuilucan, Tulancingo, Acatlán y Huasca de Ocampo. El distrito de riego de Tulancingo controla alrededor de 960 hectáreas. Las tierras de riego se dedican exclusivamente a la producción de pastos, alfalfa y maíz. Por su parte, las tierras

de temporal de este distrito están dedicadas en su mayoría a la producción de cebada y maíz.

En cuanto a los llanos de Apán se cuenta con extensas llanuras, donde prácticamente la agricultura es la única fuente de ingresos. La cebada y el maíz son los cultivos más representativos.

La tercera zona se localiza en la parte centro y oeste de la entidad. En esta región se encuentra enclavado el Valle del Mezquital, caracterizado por grandes contrastes. En esta región se localizan amplias extensiones de suelos muy áridos y erosionados, donde la actividad agrícola es en la mayoría de los casos, de subsistencia. Esta zona se encuentra habitada en gran parte por núcleos indígenas.

Por otro lado, el área restante la conforman pequeños valles fértiles auxiliados con riego. En términos generales los suelos del valle son pobres en elementos nutritivos, poco profundos y tepetatosos. Es frecuente observar dentro de este paisaje áreas sumamente erosionadas debido a la acción de los fuertes vientos y del sobrepastoreo. En toda esta región la agricultura es una de las actividades más importantes; sin embargo, está poco diversificada.

El problema más fuerte que afronta esta región es la falta de agua para riego; esto impide la incorporación de importantes planicies a la actividad agrícola. Asimismo, la escasez de lluvias no permite la construcción de presas o bordos de captación. No obstante, otro tipo de aguas tratadas se aprovechan para regar algunas zonas, como son los grandes volúmenes de aguas negras procedentes del Distrito Federal.

La superficie que actualmente se beneficia con riego se encuentra controlada por dos distritos: el de Tula y el de Ixmiquilpan. En el primero se producen cultivos que ocupan más de las tres cuartas partes de la superficie cosechada, maíz, alfalfa verde y hortalizas.

Finalmente por lo que respecta al distrito de Ixmiquilpan, la extensión regada cubre una zona aproximada de 4 mil hectáreas. En ésta área se cultiva principalmente alfalfa, hortalizas y maíz.

En cuanto a volumen de producción, los principales productos del estado son: el maíz que se cultiva en casi toda la entidad: el distrito de riego 063, Mixquiahuala contribuyó con el 55.3 % de la producción total para 1998, destacando los municipios de Ixmiquilpan, Mixquiahuala y Francisco I. Madero. En lo que respecta a la producción total de frijol, durante 1998 se lograron cosechar 19 mil 719

toneladas, destacando los distritos de riego de Mixquiahuala y Zacualtipán con el 50% y el 16% respectivamente.

En cebada el distrito de Pachuca produce más de la mitad (53.1 %) del total de la producción, seguido por el de Tulancingo con el 43.8 %. Sumada la cosecha de ambos distritos representa el 96.9 % de la producción total del Estado.

Otro de los productos relevantes para la entidad es la alfalfa. Su producción se desarrolla principalmente en los distritos de Mixquiahuala, Tulancingo, Huichapan y Pachuca. Los dos primeros generan el 98.1% de la producción, con 93.7 % y 4.4% respectivamente. El mayor rendimiento se registra en el distrito de Mixquiahuala: produce 101.2 toneladas por hectárea.

Finalmente, la caña de azúcar se cultiva casi en su totalidad en los distritos de Huejutla y Zacualtipán, donde se generan el 66.4 % y el 27.8 %. Ambos generan el 94.2 % del volumen de producción estatal (87,713 toneladas en 1998)

Ganadería

En general el estado presenta condiciones naturales que favorecen el desarrollo de la actividad. Entre otras, cuenta con alrededor de 799 mil hectáreas de uso

pecuario (aproximadamente el 38.1 % del territorio estatal) y para efectos de comercialización se ubica estratégicamente en un punto muy próximo a la Ciudad de México. No obstante, la ganadería se ha mantenido rezagada debido principalmente a sus deficientes condiciones de explotación.

Algunos de los elementos ligados a esta problemática son: el carácter predominantemente extensivo de la ganadería hidalguense: baja calidad genética del ganado; falta de asistencia técnica y crediticia y escasa organización y capacitación de los productores. Estos factores constituyen, entre otros, los problemas que más influyen en los bajos niveles de productividad. Existe sin embargo, un sector de la actividad en el que se practica una ganadería de carácter intensivo por parte de un pequeño número de productores, con aplicación de técnicas avanzadas, el cual genera la mayor parte del inventario ganadero de la entidad y que concretamente se encuentra agrupado en la región de Pachuca.

El inventario ganadero para 1998 es como sigue: en ganado bovino existen 555,698 cabezas; el ovino tiene supremacía en el Estado en cuanto a existencias de ganado, contaba con una población de 767 mil 900 cabezas. El porcino asciende a 413.2 mil en 1999. El caprino tenía 322.8 mil cabezas. Las aves, por su parte son 8.4 millones; sólo en guajolotes se cuenta con 164 mil.. Las principales actividades pecuarias en la entidad son la ganadería ovina y bovina, que ocupan el segundo lugar nacional en producción de carne y el octavo en producción de leche.

La producción de carne en canal en 1998, fue de mas de 93 mil toneladas.

Destaca la producción de carne de bovinos con 26,203 toneladas, porcinos con 18,215, ovicaprinos con 5,678 y en aves 42,292 toneladas.

La producción de ganado bovino se desarrolla en todo el territorio estatal, pero la mayor población se localiza en el distrito de Mixquiahuala, con un total de 173 mil cabezas (31.1 % del total de la entidad).

La región de Pachuca mantiene la supremacía como primer productor en ovinos, porcinos y caprinos. En cuanto a ovinos participa con el 45.3 % del total de la entidad. Los municipios con mayor participación son: Ixmiquilpan (5.3 %), Singuilucan (3.9%), Mineral de la Reforma (3.1 %) y Pachuca y Apán con el 3 % cada uno, que en conjunto representaron el 18.3 % del total del estado. En porcinos la región participa con el 22.3% del total estatal y por municipios, los de mayor participación son: Huejutla (3.3 %), Metepec (3.2 %) y Acatlán (2.8 %).

En lo que se refiere a la producción de aves, tanto ponedoras como de carne, las regiones de Huichapan, Mixquiahuala y Tulancingo son las que ocupan el primer sitio en cuanto a existencias de estas dos especies. La región de Huichapan participa con el 43.9 % del total estatal, siendo los municipios de Tecozautla (46.1

%) y Huichapan 43.5 % los que aportan regionalmente los mayores porcentajes. En el segundo caso, la zona de Mixquiahuala participa a nivel estatal con el 15.7 % y los municipios con mayor aportación regional son: Tepeji del Rió (26.8 %) y Tula de Allende (12.8 %).

En colmenas la principal región productora es la región Huasteca, con una participación en el estado de 45.1 %, siendo San Felipe Orizatlán el municipio que tiene el mayor porcentaje en la región (28.7 %).

Los productos pecuarios de mayor importancia en el estado son: carne de pollo, con poco más de 42,500 toneladas en 1998 (24.2% del valor de la producción ganadera del estado); leche de bovinos, con cerca de 346 millones de litros (34.0 % del valor de la producción); carne de bovino con poco más de 26 mil toneladas (18.8 % del valor de la producción) y carne de porcino, con poco más de 18 mil toneladas (5.2 %% del valor de la producción), que juntos representaron el 89.5 % del valor total.

Como se mencionó anteriormente, La actividad ganadera se encuentra diseminada por todo el territorio estatal. No obstante, es posible definir tres regiones en la que esta actividad adquiere una especial relevancia: la región Pachuca, localizada en la parte centro - sur del estado, la cual ocupa el primer lugar en cuanto a existencia de ganado bovino, porcino, ovino y caprino y el

segundo en aves y equinos. Esta región además, tiene la ventaja de encontrarse a corta distancia del principal centro de consumo del país.

La segunda región ganadera en importancia es la de Tulancingo, la cual se localiza en la parte sureste de la entidad, ocupando el primer sitio en población de aves de postura y equinos y el segundo en bovinos, porcinos y ovinos.

Por último se localiza la región de la Huasteca al noreste de la entidad, ocupando el tercer lugar en inventario de bovinos.. La explotación en su mayor parte es de libre pastoreo, aunque con condiciones orográficas y climáticas muy favorables. Ocupa además el tercer sitio en porcinos, el cuarto en aves de postura, después de la región de Molango; así como el primero en existencias de colmenas.

Silvicultura

En Hidalgo la superficie arbolada para producción maderable comercial es de aproximadamente 90,000 has. De estas, 30,000 hectáreas están incorporadas al manejo forestal sustentable; 44,200 hectáreas carecen de programas de manejo e infraestructura caminera y 15,000 están incluidas en zonas decretadas como áreas naturales protegidas.

La participación a nivel nacional de la producción forestal maderable del Estado, representa en promedio el 1.42 % del total nacional y por su superficie. Hidalgo se ubica en el lugar 24.

Los recursos forestales con que cuenta Hidalgo abarcan, desde bosques de clima frío y templado, hasta zonas de climas cálidos y semidesérticos.

Dentro del valor de la producción forestal de la entidad, el 96 % corresponde a recursos maderables, destacando entre éstos el pino, que en 1998 aportó el 78.4% del total estatal, seguido por encino que participó con el 12.4 %.

Entre los principales productos de la entidad se encuentran: el rollo aserrable y el rollo para postería.

De los municipios que integran el Estado, el de Cuautepec, San Agustín Metzquitlán, Molango, Santiago Tulantepec, Singuilucan y Zacualtipán, generan el 61.6 % de la producción forestal maderable.

Respecto a los aprovechamientos forestales maderables se tiene que el total en el Estado para 1998 que fue de 104 mil 919 m³r.

Por especie, el total del pino producido en el Estado para 1998 fue de 72,294 m³r. Los municipios de Cuautepéc (21.3 %), Molango (11.5 %), Santiago Tulantepec (10.2 %), Agua Blanca de Iturbide (10 %) y Singuilucan (9.3 %), fueron los que mayor participación tuvieron y que en conjunto aportaron el 62.3 % de la producción.

En encino, con un volumen en 1998 de producción de 23,477 m³r en promedio, los municipios de Zacualtipán (14.3 %), Acaxochitlán (12.9 %), agua blanca Iturbide (12.4 %), Cuautepéc (11.1 %), San Agustín Metzquitlán (10.3%),aportaron la mayor parte de la producción (61%).

Como se mencionó, dentro de las especies maderables, el pino y el encino han sido los productos de mayor explotación en el Estado. A su vez esta producción conjunta, participó durante el mismo año con el 90.8 % en del valor total de la producción. Por su parte, el oyamel y otras especies para 1998 tuvieron una participación de 7.8 % y 1.4 %, respectivamente, en el valor de la producción de la entidad.

Los municipios con mayores aprovechamientos forestales durante 1998, fueron: Acaxochitlán, Agua Blanca, Cuautepéc, Santiago Tulantepec, Singuilucan y Zacualtipán.

La infraestructura en la actividad forestal se localiza básicamente en la parte noreste del Estado, abarcando las regiones de la Huasteca, Molango y Tulancingo. Se cuenta con 139 aserraderos que permiten una explotación mediana de las superficies arboladas de la entidad.

Las actividades silvícolas en Hidalgo enfrentan serios problemas que han obstaculizado su desarrollo. Existe en general falta de organización por parte de los productores y un manejo poco eficiente de las concesiones. La industria silvícola secundaria se encuentra poco integrada y su capacidad instalada es también limitada. Todo esto determina, junto con otros factores estructurales, como los escasos medios de acceso a las zonas productoras y las zonas de veda, que el sector se encuentre operando a una capacidad inferior a su potencial real.

Pesca

Hidalgo no cuenta con litorales que le permitan llevar a cabo en forma amplia la explotación pesquera, razón por la cual esta actividad tiene un peso restringido en la economía local. Sin embargo, en los últimos años se ha venido impulsando esta actividad tratando de aprovechar al máximo los recursos de aguas interiores.

En 1999 la infraestructura física de la actividad en el Estado estaba integrada por 109 estanques rústicos con superficie de 26.2 hectáreas; 526 estanques familiares con 56,200 m².; 133 canales de corriente rápida con 3,200 m³. y 41 jaulas flotantes con 2,864 m³. de volumen.

En el Estado existen 63 grupos comerciales organizados en sociedades cooperativas, sociedades de producción rural, sociedades de solidaridad social, sectores de producción, secciones especializadas y en unidades económicas que agrupan a 1,451 socios.

Las actividades pesqueras y de acuacultura en la entidad se desarrollan en 564 localidades de 73 municipios, con la participación de mas de 64,000 campesinos.

La superficie embalsada es de aproximadamente 9,774 has, de las cuales 8,400 son susceptibles para explotación pesquera. (86 %). La superficie disponible está conformada por 801 embalses.

Las especies que se capturan en la entidad como son el bagre, la carpa, el charal, la mojarra y la trucha que son consideradas como especies de agua dulce a excepción del langostino que es la única especie de crustáceos que se produce en Hidalgo. Este conjunto de especies es destinado al consumo humano directo,

mientras que el gusano de fango, dentro del grupo de animales acuáticos, se destina a usos industriales.

Se estima que el 60 % de la producción se destina a autoconsumo y el 40 % es comercializado.

Dentro de la infraestructura de fomento se dispone de un centro acuícola ubicado en Tezontepec de Aldama, propiedad de SEMARNAP, con capacidad de producción de 10 millones de crías anuales, de los cuales el 50 % se canaliza al Estado.